



La salud
es de todos

Minsalud

Informe de Ejecución Presupuestal del Sector Salud

Junio de 2021

■ Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - OAPES



Introducción

El documento que se presenta a continuación da cuenta de la ejecución presupuestal correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio de la vigencia fiscal 2021, indicando los aspectos más relevantes referidos a los compromisos de los recursos del Sector Salud, y detallando las respectivas cifras por cada una de las entidades que lo componen.

Así mismo, se presenta el análisis general a la ejecución presupuestal de recursos de inversión y funcionamiento de cada una de las entidades del sector.



ANÁLISIS GENERAL SECTORIAL

Para la vigencia de 2021, para el sector se tiene una apropiación vigente de \$37.06 billones, de los cuales \$147 mil millones (0.40%), se encuentran en estado de apropiación bloqueada. Del restante de recursos para el mes de junio de 2021, quedan en apropiación real \$36.91 billones a corte de 30 de junio de 2021; se han comprometido el 53.77% de estos recursos y obligado el 50.26%.

APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	APROPIACIÓN REAL	COMPROMISO	OBLIGACION
\$37.055.851.165.402	\$147.321.806.722	\$36.907.766.146.542	\$19.926.665.412.168	\$18.624.534.999.235

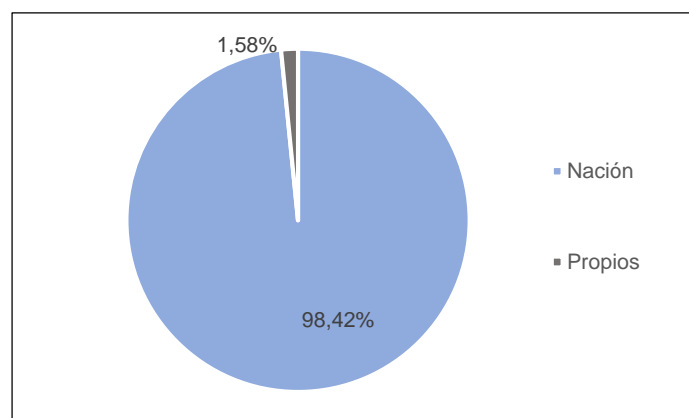
Apropiación Bloqueada por entidad

Entidad	APR BLOQUEADA
MSPS	\$102.355.559.000,00
FNE	\$328.172.581,00
INS	\$979.930.000,00
SUPERSALUD	\$29.409.674.278,00
INVIMA	\$13.756.901.453,00
FONPRECON - PN	\$40.868.410,00
FERROCARRILES - SALUD	\$379.540.000,00
FERROCARRILES - PN	\$71.161.000,00

FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2021 – Cálculos MinSalud

La composición de los recursos por fuente de financiamiento de dicho presupuesto para el mes de junio de 2021 es de recursos nación \$36.47 billones y recursos propios \$587 mil millones (ver gráfico No. 1). Por otro lado, el gráfico No. 2 nos muestra cómo están distribuidos estos recursos por fuente de financiación en cada una de las entidades adscritas al Ministerio de Salud y Protección Social.

Gráfico No. 1 Composición del Presupuesto por fuentes de financiación



FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2021 – Cálculos MinSalud

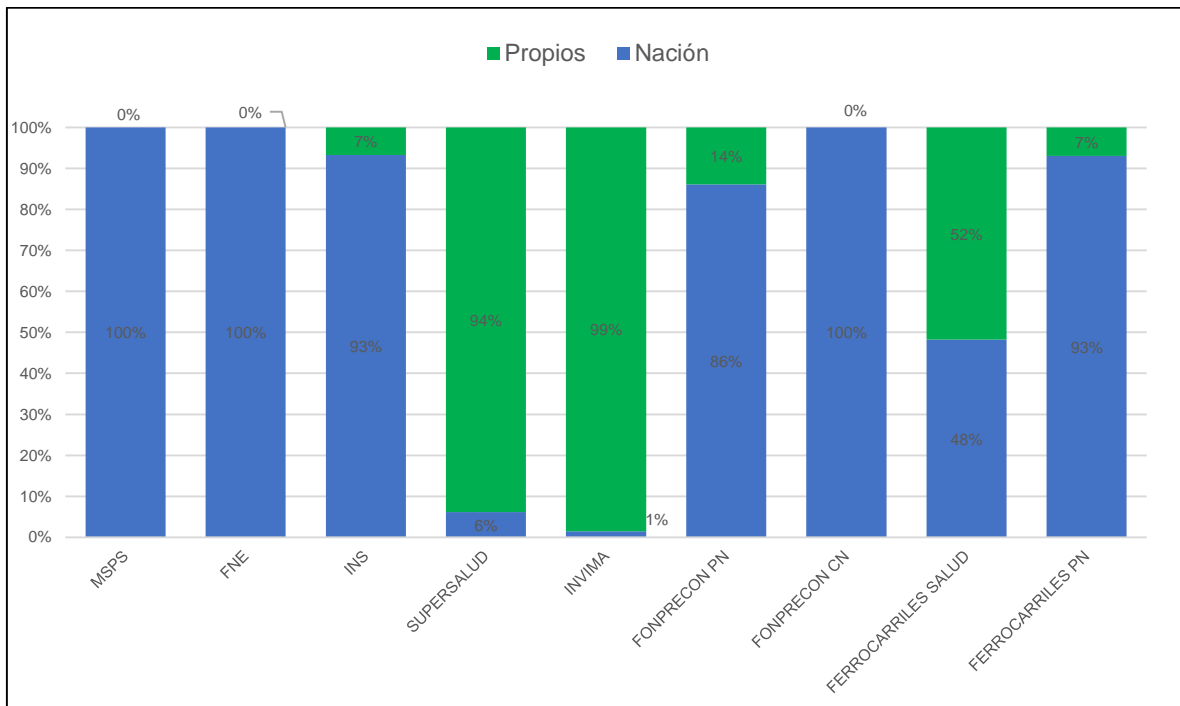


Tabla No. 1 Composición del Presupuesto por fuentes de financiación

ENTIDAD	NACIÓN	%	PROPIOS	%
MSPS	\$35.598.284.181.395	100%	\$0	0%
FNE	\$35.337.139.097	100%	\$0	0%
INS	\$88.640.096.224	93%	\$6.375.372.000	7%
SUPERSALUD	\$12.015.338.248	6%	\$182.507.774.000	94%
INVIMA	\$2.997.568.286	1%	\$206.416.689.638	99%
FONPRECON PN	\$263.168.666.777	86%	\$42.602.023.410	14%
FONPRECON CN	\$4.336.300.000	100%	\$0	0%
FERROCARRILES SALUD	\$114.840.140.582	48%	\$123.346.963.000	52%
FERROCARRILES PN	\$349.047.075.745	93%	\$25.935.837.000	7%

FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2021 – Cálculos MinSalud

Gráfico No. 2 Composición por entidad del destino de los recursos apropiados por fuente de financiamiento. Vigencia junio 2021

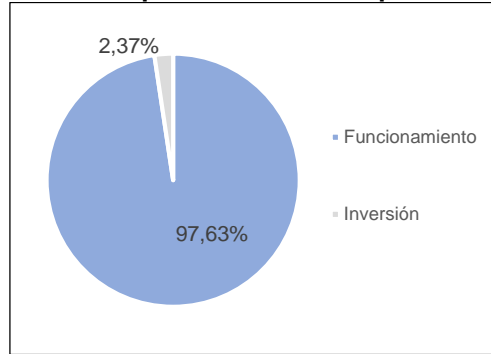


FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2021 – Cálculos MinSalud

Así mismo, la composición de dicho presupuesto para el mes de junio de 2021 por funcionamiento es de \$36.18 billones y de inversión \$880 mil millones (ver gráfico No. 3). Por otra parte, el gráfico No. 4 nos muestra cómo están distribuidos estos recursos en cada una de las entidades adscritas al Ministerio de Salud y Protección Social.



Gráfico No. 3 Composición del Presupuesto del Sector



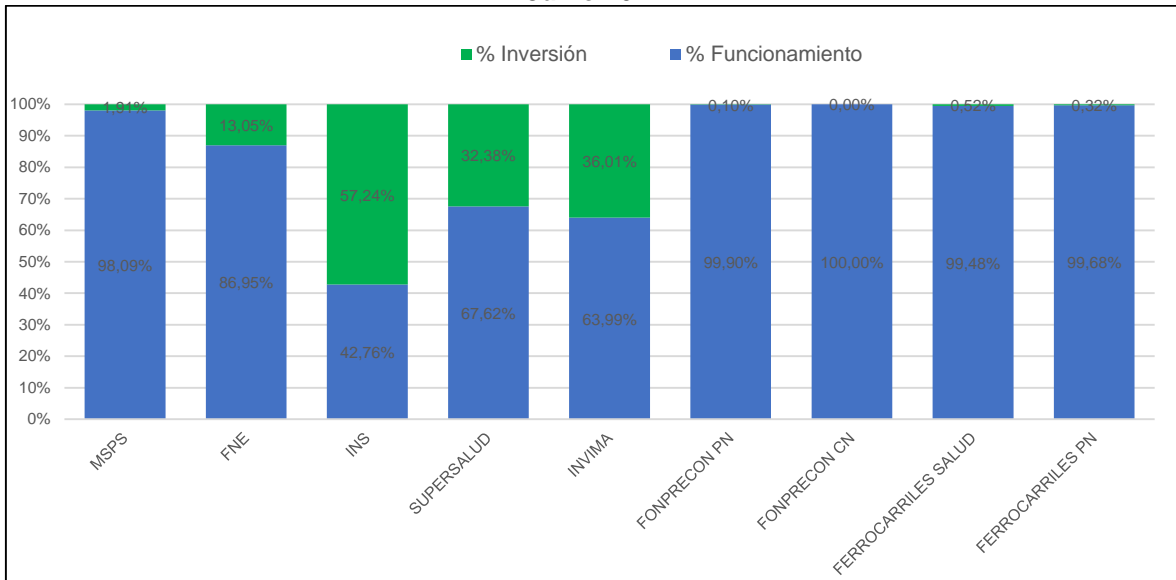
FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2021 – Cálculos MinSalud

Tabla No. 2 Composición del Presupuesto por destino de los recursos

	FUNCIONAMIENTO	% Funcionamiento	INVERSIÓN	% Inversión
MSPS	\$34.918.680.918.261	98,09%	\$679.603.263.134	1,91%
FNE	\$30.724.989.097	86,95%	\$4.612.150.000	13,05%
INS	\$40.626.242.000	42,76%	\$54.389.226.224	57,24%
SUPERSALUD	\$131.532.344.000	67,62%	\$62.990.768.248	32,38%
INVIMA	\$134.000.609.704	63,99%	\$75.413.648.220	36,01%
FONPRECON PN	\$305.470.690.187	99,90%	\$300.000.000	0,10%
FONPRECON CN	\$4.336.300.000	100,00%	\$0	0,00%
FERROCARRILES SALUD	\$236.939.410.255	99,48%	\$1.247.693.327	0,52%
FERROCARRILES PN	\$373.792.912.745	99,68%	\$1.190.000.000	0,32%
SECTOR SALUD	\$36.176.104.416.249	97,63%	\$879.746.749.153	2,37%

FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2021 – Cálculos MinSalud

Gráfico No. 4 Composición por entidad del destino de los recursos de apropiación vigente. Junio 2021

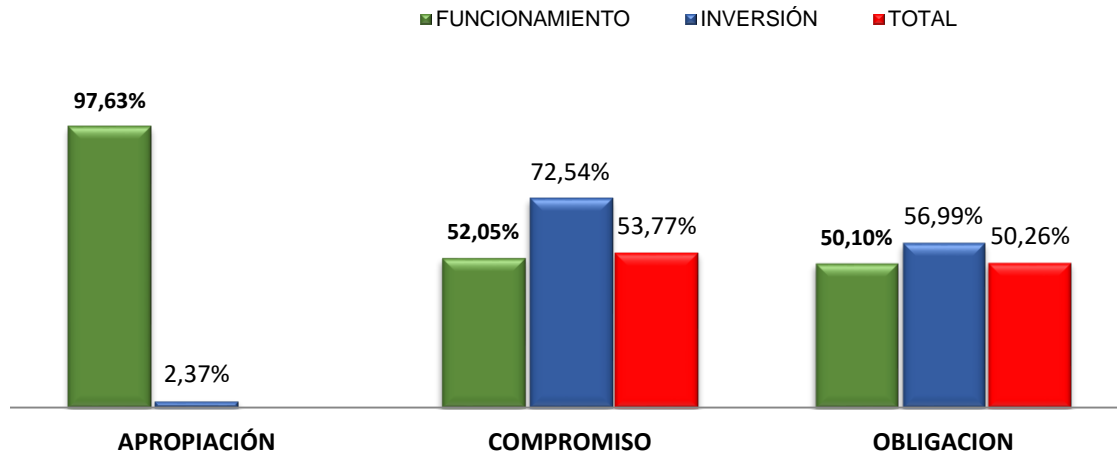


FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2021 – Cálculos MinSalud



A junio de 2021 se han comprometido el 53.77% de los recursos vigentes apropiados del sector y obligado el 50.26%, siendo un porcentaje importante teniendo en cuenta que es el sexto mes del año. Ver gráfico 5.

Gráfico No. 5 Estructura del Gasto y Ejecución



FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2021 – Cálculos MinSalud

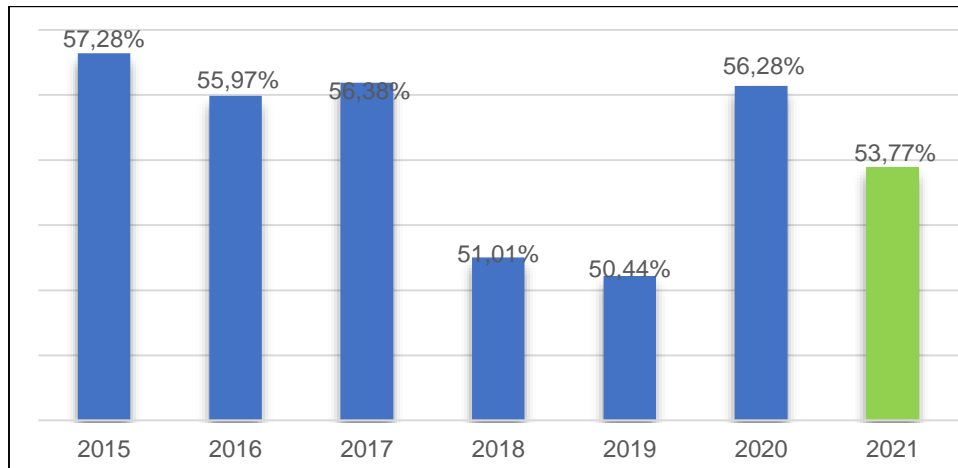
De acuerdo con el Gráfico No. 5, los recursos de funcionamiento son el 97.63% del total de la apropiación vigente, mientras que el presupuesto de Inversión es el 2.37%. En funcionamiento se acumularon compromisos por monto de \$19.29 billones, equivalentes al 52.05% de la apropiación y obligaciones por \$18.12 billones, equivalentes al 50.10%; por su parte, la inversión a nivel de compromisos fue del 72.54% (\$638 mil millones) y las obligaciones se ubicaron en el 56.99% (\$501 mil millones).

Nivel de desempeño para el periodo 2015 – 2021

El gráfico 6 contrasta los porcentajes comprometidos durante el sexto mes del 2021 frente al mismo mes de la serie 2015 – 2020 de la cual se presenta que el 2021 se encuentra en un nivel de 53.77% comprometido. El porcentaje promedio de compromiso en los años anteriores es de 54.56%, y por lo tanto el año 2021 está por debajo 0.79%. Por otro lado, con relación al año inmediatamente anterior, se evidencia una disminución de compromiso de 2.51%.



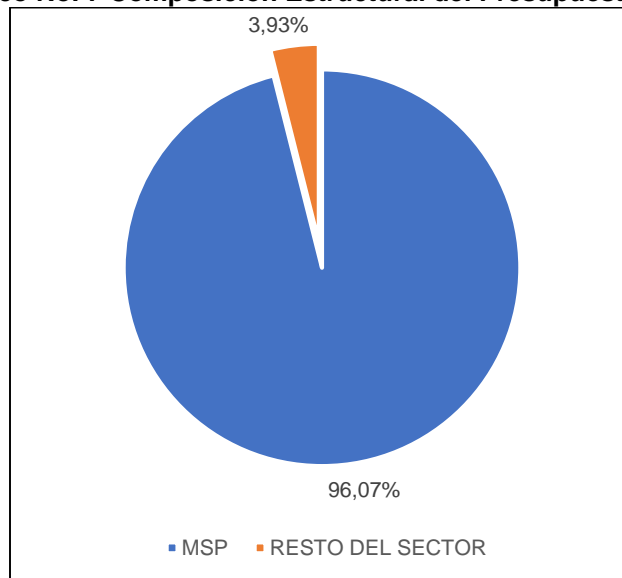
Gráfico No. 6 Comparativo de la ejecución acumulada al mes de junio 2015 a 2021



FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2021 – Cálculos MinSalud

Evaluación de la Ejecución junio 2021 por Entidad del Sector Salud

Gráfico No. 7 Composición Estructural del Presupuesto 2021



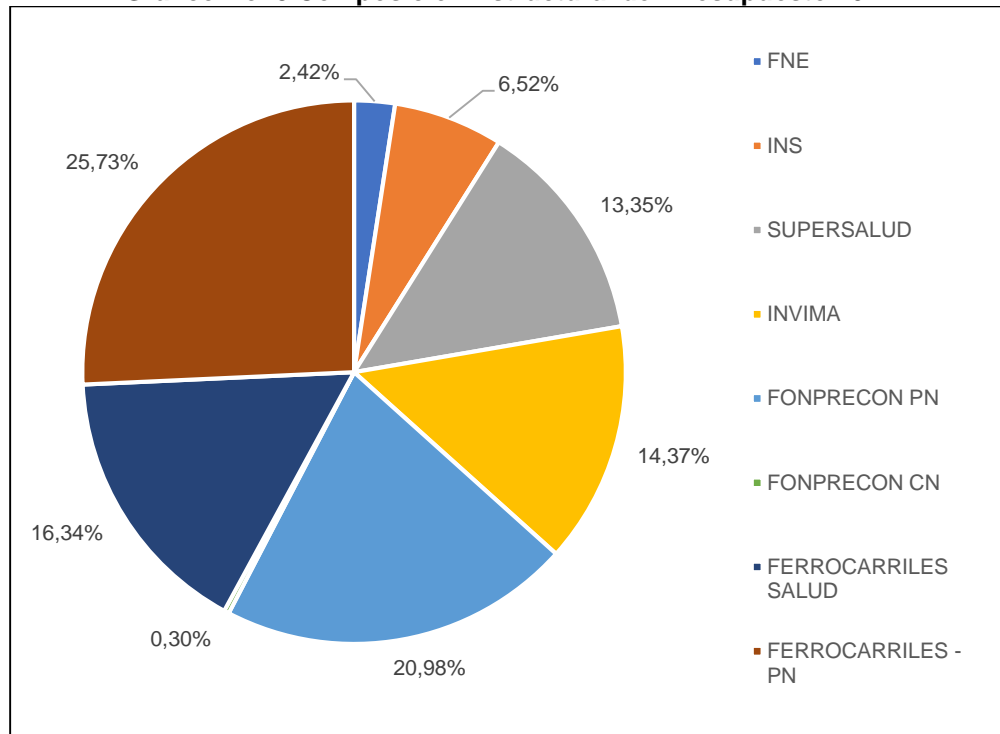
FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2021 – Cálculos MinSalud

Con respecto de la participación en el presupuesto, se observa que el 96.07% (\$35.60 billones) del total corresponde a la Unidad Ejecutora 190101 Ministerio de Salud y Protección Social, mientras que el restante 3.93% (\$1.46 billones) se distribuyen entre las demás entidades que integran el Sector Salud y Protección



Social, razón por la cual y en gran medida los resultados del Ministerio dan cuenta de la gestión del Sector.

Gráfico No. 8 Composición Estructural del Presupuesto 2021



FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2021 – Cálculos MinSalud

Con respecto de la participación en el presupuesto del resto del sector, el cual se evidencio que era un 3.93% (\$1.46 billones), distribuido en las 8 entidades adscritas al Ministerio de Salud y Protección Social, exceptuando el Sanatorio de Contratación, Sanatorio de Agua de Dios, Instituto Nacional de Cancerología y Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta que no tienen apropiación. Las unidades ejecutoras con menor presupuesto son la 191302 Fondo de Previsión Social del Congreso - cesantías 0.30% (4.3 mil millones) y 190106 Fondo Nacional de Estupefacientes 2.42% (35.3 mil millones).

Seguidamente, la tabla No. 3 muestra de manera discriminada por Entidad y consolidada del Sector, la estructura presupuestal por rubros principales con destinación de funcionamiento, lo cual nos presenta de forma discriminada como ha sido el porcentaje de inversión de los principales rubros de esta destinación.

En cuanto al Sector, se observa que el 98.80% del presupuesto corresponde a Transferencias, Gastos de Personal explican el 0.79%; la Adquisición de Bienes y Servicios en el 0.26%, y los Gastos de Comercialización y Producción, Disminución de Pasivos y Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora representan el 0.15%.

**Tabla No. 3 estructura presupuestal por rubros principales con destinación de funcionamiento**

Entidad	Gastos de Personal	Adquisición de Bienes y Servicios	Transferencias Corrientes	Gastos de Comercialización y Producción	Disminución de Pasivos	Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora
MSPS	0,19%	0,05%	99,70%	0,00%	0,00%	0,06%
FNE	4,17%	2,68%	5,60%	87,44%	0,00%	0,12%
INC	En virtud del Artículo 39 del Decreto 1805 de 2020, en los casos en que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta "reciban aportes de la Nación, estos se clasificarán como una transferencia en la Sección Principal del Sector Administrativo en que se encuentren vinculadas.					
SANATORIO DE CONTRATACION						
SANATORIO DE AGUA DE DIOS						
DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS						
INS	86,55%	6,89%	4,69%	0,00%	0,00%	1,86%
SUPERSALUD	58,57%	18,61%	22,65%	0,00%	0,00%	0,17%
INVIMA	73,11%	17,47%	9,02%	0,00%	0,00%	0,40%
FONPRECON PN	1,26%	0,95%	97,77%	0,00%	0,00%	0,02%
FONPRECON CN	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%
FERROCARRILES SALUD	1,35%	5,36%	92,74%	0,00%	0,00%	0,55%
FERROCARRILES PN	0,45%	2,19%	97,10%	0,00%	0,00%	0,26%
SECTOR SALUD	0,79%	0,26%	98,80%	0,07%	0,01%	0,07%

FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2021 – Cálculos MinSalud

Así las cosas, ya habiendo revisado los rubros principales con destinación de funcionamiento, se mostrará la estructura presupuestal por rubros principales con destinación de inversión (ver tabla 4), lo cual nos presenta de forma discriminada como ha sido el porcentaje de inversión de principales rubros de dicha destinación.

En cuanto al Sector, se observa que el 81.13% del presupuesto corresponde a el rubro de Salud Pública y Prestación de Servicios, Inspección Vigilancia y Control con el 12.59%; Fortalecimiento de la Gestión en el 4.75%. Por otro lado, el rubro de Aseguramiento y Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud representa el 1.53% del total de los recursos por inversión del Sector, que corresponden únicamente al Ministerio de Salud y Protección Social (1.76%) y a la Superintendencia Nacional de Salud (2.35%)

Tabla No. 4 estructura presupuestal por rubros Principales con destinación de inversión

ENTIDADES	Salud Pública y Prestación de Servicios	Aseguramiento y Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud	Inspección Vigilancia y Control	Fortalecimiento de la Gestión
MSPS	97,60%	1,76%	0,00%	0,64%
FNE	31,93%	0,00%	43,24%	24,84%



ENTIDADES	Salud Pública y Prestación de Servicios	Aseguramiento y Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud	Inspección Vigilancia y Control	Fortalecimiento de la Gestión
INC	En virtud del Artículo 39 del Decreto 1805 de 2020, en los casos en que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta “reciban aportes de la Nación, estos se clasificarán como una transferencia en la Sección Principal del Sector Administrativo en que se encuentren vinculadas.			
SANATORIO DE CONTRATACION				
SANATORIO DE AGUA DE DIOS				
DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS				
INS	89,98%	0,00%	0,00%	10,02%
SUPERSALUD	0,00%	2,35%	67,60%	30,04%
INVIMA	0,00%	0,00%	87,81%	12,19%
FONPRECON PN	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
FONPRECON CN	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
FERROCARRILES SALUD	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
FERROCARRILES PN	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
SECTOR SALUD	81,13%	1,53%	12,59%	4,75%

FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2021 – Cálculos MinSalud

Ejecución Presupuestal del Sector por compromisos y obligaciones

En la tabla No. 5, se presenta por Entidad y consolidada del Sector, la apropiación presupuestal y frente a la misma se muestra la ejecución de los recursos representados en cifras y porcentaje, tanto de los compromisos como de las obligaciones presupuestales acumuladas a corte 30 de junio de 2021.

Tabla No. 5 Ejecución Presupuestal del Sector por compromisos y obligaciones

Entidad	APROPIACIÓN	COMPROMISO	% COMP.	OBLIGACION	% OBLIG.
MSPS	\$35.598.284.181.395	\$19.115.360.746.095	53,70%	\$18.065.531.522.653	50,75%
FNE	\$35.337.139.097	\$27.623.520.162	78,17%	\$4.109.768.564	11,63%
INC	En virtud del Artículo 39 del Decreto 1805 de 2020 “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, en los casos en que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta “reciban aportes de la Nación, estos se clasificarán como una transferencia en la Sección Principal del Sector Administrativo en que se encuentren vinculadas.”				
SANATORIO DE CONTRATACION					
SANATORIO DE AGUA DE DIOS					
DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS					
INS	\$95.015.468.224	\$40.060.649.707	42,16%	\$25.143.751.454	26,46%
SUPERSALUD	\$194.523.112.248	\$103.769.296.692	53,35%	\$65.138.309.842	33,49%
INVIMA	\$209.414.257.924	\$103.055.623.628	49,21%	\$61.614.485.530	29,42%
FONPRECON PN	\$305.770.690.187	\$145.557.038.268	47,60%	\$144.443.897.784	47,24%
FONPRECON CN	\$4.336.300.000	\$3.355.292.327	77,38%	\$2.373.917.327	54,75%
FERROCARRILES SALUD	\$238.187.103.582	\$202.799.173.260	85,14%	\$79.606.935.977	33,42%
FERROCARRILES PN	\$374.982.912.745	\$185.084.072.031	49,36%	\$176.572.410.104	47,09%
SECTOR SALUD	\$37.055.851.165.402	\$19.926.665.412.168	53,77%	\$18.624.534.999.235	50,26%

FUENTE: Reporte SIIF corte junio 30 de 2021 – Cálculos MinSalud



En cuanto al Sector, se observa que acumuló compromisos presupuestales del 53.77% y obligaciones del 50.26% del presupuesto definido para ese corte.

Por entidad se evidencia que, de las 13 unidades ejecutoras, Ferrocarriles Salud es la entidad que más ha comprometido con 85.14% y el Instituto Nacional de Salud la que menos con 42.16%. En las demás entidades que componen el Sector Salud, se encontró con un total de compromisos entre el 47.60% y el 78.17%.

Respecto a las obligaciones presupuestales la entidad con menos recursos obligados (11.63%) es FNE y el que mayor obligado tiene es el Fondo del Congreso con de cesantías con 54.75%; entre el 26.46% y el 50.75% se encontraron las demás entidades del sector salud como refleja el cuadro.

De acuerdo como se aclaró en la tabla No. 5 sobre los recursos de funcionamiento para las Empresas Sociales del Estados E.S.E., en virtud del Artículo 39 del Decreto 1805 de 2020, el Ministerio de Salud y Protección Social por medio del rubro de transferencia realiza la respectiva asignación de recursos y en la siguiente tabla se muestra los mismos por estas cuatro entidades:

Tabla No. 6 Transferencias E.S.E adscritas al Sector Salud

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN
TRANSFERENCIA AL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	\$50.522.873.836
TRANSFERENCIA AL SANATORIO DE CONTRATACIÓN	\$15.457.460.466
TRANSFERENCIA AL SANATORIO DE AGUA DE DIOS	\$43.377.897.000
TRANSFERENCIA AL CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	\$4.237.947.000

190101 – Ministerio de Salud y Protección Social.

El Ministerio de Salud y Protección Social, tiene una participación en la apropiación del 96.07%, de los cuales, el 98.09% corresponde a recursos de funcionamiento, mientras que la Inversión representa el 1.91%.

La ejecución total, en término de compromisos al 30 de junio de 2021 acumuló el 53.70%, en cuanto a funcionamiento fue del 53.26% y la inversión del 76.41%.

En lo referente a obligaciones al cierre del mes de junio de 2021, el Ministerio de Salud y Protección Social acumuló el 50.75%, siendo en funcionamiento el 50.43% y en inversión 67.13%.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$34.918.680.918.261	\$18.596.094.631.285	\$17.609.334.508.397	53,26%	50,43%
INVERSIÓN	\$679.603.263.134	\$519.266.114.809	\$456.197.014.256	76,41%	67,13%
TOTAL	\$35.598.284.181.395	\$19.115.360.746.095	\$18.065.531.522.653	53,70%	50,75%

**190106 - Unidad administrativa especial Fondo Nacional de Estupefacientes**

El Fondo Nacional de Estupefacientes es la entidad con participación en el presupuesto del Sector del 0.10% y la ejecución en términos de compromisos a corte de 30 de junio de 2021 fue del 78.17% y obligaciones tan solo del 11.63%.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$30.724.989.097	\$25.481.945.685	\$3.541.884.823	82,94%	11,53%
INVERSIÓN	\$4.612.150.000	\$2.141.574.477	\$567.883.741	46,43%	12,31%
TOTAL	\$35.337.139.097	\$27.623.520.162	\$4.109.768.564	78,17%	11,63%

190300 – Instituto Nacional de Salud – INS

El Instituto Nacional de Salud apropia el 0.26% del total del presupuesto del sector. El total de los compromisos fue del 42.16%; siendo para los recursos de funcionamiento del 44.10%, mientras que los recursos de inversión fueron del 40.72%; respecto a las obligaciones presupuestales llegaron al 26.46% al cierre del sexto mes de la vigencia 2021.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$40.626.242.000	\$17.914.179.916	\$16.925.374.630	44,10%	41,66%
INVERSIÓN	\$54.389.226.224	\$22.146.469.791	\$8.218.376.824	40,72%	15,11%
TOTAL	\$95.015.468.224	\$40.060.649.707	\$25.143.751.454	42,16%	26,46%

191000 – Superintendencia Nacional de Salud - SNS.

Corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud el 0.52% del total del presupuesto del sector. El nivel de ejecución de compromisos fue de 53.35%, teniendo en la parte de inversión una ejecución importante de 77.75%. En cuanto al de obligaciones llegó al 33.49%.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$131.532.344.000	\$54.793.901.573	\$42.869.321.302	41,66%	32,59%
INVERSIÓN	\$62.990.768.248	\$48.975.395.119	\$22.268.988.540	77,75%	35,35%
TOTAL	\$194.523.112.248	\$103.769.296.692	\$65.138.309.842	53,35%	33,49%

191200 – Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA.

El INVIMA da cuenta del 0.57% del total del presupuesto del Sector. El nivel de ejecución de compromisos fue de 49.21% y el de sus obligaciones llegó al 29.42%



de los cuales inversión estuvo en 14.35% y funcionamiento en 28.23% al cierre del sexto mes de 2021.

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$134.000.609.704	\$58.419.982.158	\$47.777.085.419	43,60%	35,65%
INVERSIÓN	\$75.413.648.220	\$44.635.641.470	\$13.837.400.112	59,19%	18,35%
TOTAL	\$209.414.257.924	\$103.055.623.628	\$61.614.485.530	49,21%	29,42%

191301 – Fondo de Previsión Social del Congreso (Pensiones) - FONPRECON.

La Unidad de Fondo de Previsión Social del Congreso (Pensiones), apropia el 0.83% del presupuesto total del sector, alcanzando al cierre del mes del presente informe una ejecución de recursos en compromisos y obligaciones del 47.60% y 47.24% respectivamente. Sus recursos de inversión no han sido comprometidos, mientras que en funcionamiento los compromisos corresponden a 47.65% y lo obligado a 47.29%.

FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO - PENSIONES					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$305.470.690.187	\$145.557.038.268	\$144.443.897.784	47,65%	47,29%
INVERSIÓN	\$300.000.000	\$0	\$0	0,00%	0,00%
TOTAL	\$305.770.690.187	\$145.557.038.268	\$144.443.897.784	47,60%	47,24%

191302 – Fondo de Previsión Social del Congreso (Cesantías y Vivienda) - FONPRECON.

Esta Unidad tiene tan solo un 0.012% de la apropiación total del sector salud, no cuenta con recursos de Inversión y para este periodo registró compromisos de 77.38% y obligó 54.75%.

FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO - CESANTIAS Y VIVIENDA					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$4.336.300.000	\$3.355.292.327	\$2.373.917.327	77,38%	54,75%
INVERSIÓN	\$0	\$0	\$0	0,00%	0,00%
TOTAL	\$4.336.300.000	\$3.355.292.327	\$2.373.917.327	77,38%	54,75%

191401 – Fondo pasivo social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia – salud

La Unidad de Salud del Fondo pasivo social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, con el 0.64% del total del presupuesto, presentó unos compromisos del 85.14% y obligaciones de tan solo 33.54% de acuerdo con el sexto mes de la vigencia 2021. En los recursos de inversión cerró este mes con 36.32% de compromiso y 11.25% obligado.



FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - SALUD					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$236.939.410.255	\$202.346.070.654	\$79.466.527.426	85,40%	33,54%
INVERSIÓN	\$1.247.693.327	\$453.102.606	\$140.408.551	36,32%	11,25%
TOTAL	\$238.187.103.582	\$202.799.173.260	\$79.606.935.977	85,14%	33,42%

191402 – Fondo pasivo social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia – pensiones

La Unidad de pensiones del Fondo pasivo social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, con el 1.01% del total del presupuesto del Sector, registró un total de compromisos del 49.36% y obligaciones del 47.09% para el cierre del mes de junio de la vigencia de 2021.

FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA -PENSIONES					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$373.792.912.745	\$184.518.488.957	\$176.413.051.017	49,36%	47,20%
INVERSIÓN	\$1.190.000.000	\$565.583.074	\$159.359.087	47,53%	13,39%
TOTAL	\$374.982.912.745	\$185.084.072.031	\$176.572.410.104	49,36%	47,09%



CONCLUSIONES

Revisando las ejecuciones históricas se puede evaluar si el nivel de compromiso observado del 54.56% a sexto mes de 2021 es óptimo o no. Así las cosas, para el cierre del mes de junio de 2021 fue el tercero más bajo de acuerdo con la línea de compromisos histórica desde 2015, siendo los años 2019 con 50.44% y 2018 con 51.01% los más bajos. El promedio del porcentaje de avance oscilaba entre el 54.56% los últimos 6 años; lo cual refleja que se estuvo por debajo 0.79%, esto con respecto al comportamiento de los últimos 6 años mencionados.

De manera comparativa con la vigencia anterior, la ejecución de la vigencia 2021 estuvo por debajo en 2.51% con respecto a 2020 lo cual muestra una tendencia a la baja frente a los recursos comprometidos a corte del cierre del mes actual.

Así las cosas, para el cierre del año 2021 falta por comprometer el 46.23%, lo cual conlleva a buscar estrategias para tener una utilización eficaz y eficiente de los recursos asignados al sector.

Es oportuno señalar que, después de una vigencia afectada por la pandemia originada por la Covid-19 en 2020, en la cual el nivel de ejecución alcanzado por parte del Sector Salud y Protección Social da cuenta del importante esfuerzo realizado por aumentar mes a mes el nivel de compromisos y obligaciones, se espera que en la presente vigencia se pueda alcanzar un nivel de ejecución igual o superior.